

## NOTA DE PRENSA

### **La CNMC revisa su Plan de Actuación de 2020**

- En el contexto de la situación creada por el Covid-19, se revisa el Plan de Actuación para 2020 publicado a primeros de febrero.
- Se mantienen los objetivos inicialmente planteados y se incorporan actuaciones adicionales dirigidas a analizar posibles incumplimientos de la normativa en el marco COVID.

**Madrid, 29 de mayo de 2020.**– La CNMC ha revisado su [Plan de Actuación de 2020](#) para adaptarlo a la nueva realidad generada por la pandemia del Covid-19.

La revisión no supone una modificación de la estrategia general fijada para 2020. En el Plan revisado se mantienen gran parte de las actuaciones previstas, que se realizarán en plazo o con un ajuste en su calendario, prueba de que este organismo ha sabido adaptarse a las nuevas condiciones de teletrabajo exigidas por la situación de emergencia. Con ello, la CNMC se reafirma en la necesidad de prestar atención a la supervisión de los mercados regulados (energía, telecomunicaciones, audiovisual, transportes y postal) y de reforzar la detección de las prácticas más dañinas para la competencia.

El Plan incorpora nuevas actuaciones que no estaban previstas y a las que la CNMC está dedicando sus esfuerzos como consecuencia de la situación a la que hacemos frente.

Entre otras, destaca el análisis de posibles incumplimientos de la normativa en el marco COVID y las actuaciones derivadas de la gestión del buzón de consultas y denuncias (<mailto:covid.competencia@cnmc.es>) en materia de competencia ante la pandemia.

Otro de los nuevos aspectos del plan se refiere a las medidas relativas a los procesos de portabilidad en materia de comunicaciones electrónicas como consecuencia de la normativa excepcional adoptada durante el estado de alarma.

### **AAPP, cooperación y asesoramiento**

Además, se desarrollarán orientaciones a las Administraciones Públicas para la concesión de ayudas públicas, la contratación pública y la regulación encaminada a favorecer la recuperación económica.

La CNMC insiste en su plan de actuación en la importancia de reforzar la

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del Plan se publica la página web de la CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

cooperación con otros organismos públicos para que las actuaciones conjuntas tengan un impacto eficaz en el mercado y en la recuperación económica ante a situación creada por el Covid-19.

Ciertas actuaciones se suprimen del Plan, en particular aquellas que tienen que ver con reuniones internacionales que la CNMC tenía previsto organizar y que han quedado suspendidas.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del Plan se publica la página web de la CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*